



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

VALDEGEÑA

Esta Alcaldía, por Resolución de fecha 25 de junio de 2019, dictada al amparo del artículo 46 del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales, ha nombrado Teniente de Alcalde al Concejal D. Gregorio Marrodán Sanz.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el antedicho precepto legal.

Valdegeña, 11 de julio de 2019.– La Alcaldesa, Sonia Marrodán Sanz.

1597

BOPSO-83-22072019